



UMATA

Código:
SG-GD-AN-01
Versión:
V01 – 2024

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
CONTRATO N° MSIL-MC-046-2025

En el Municipio de Silvania Cundinamarca, se reunieron por una parte el Doctor **JOSE RICARDO PULIDO GARZON**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.388.154 de Fusagasugá, obrando en su condición de Alcalde Municipal y Representante Legal del **MUNICIPIO DE SILVANIA**, cargo para la cual fue elegido para el periodo Constitucional 2024 – 2027, de conformidad con el Acta de Posesión del 27 de diciembre de 2023, quien en adelante y para efectos del presente documento se denominará **EL MUNICIPIO**, y la señora **MAGDA ISABEL FERNÁNDEZ ALMONACID** identificada con cedula de ciudadanía número 8 271 462, con el fin de proceder a la terminación y liquidación bilateral del contrato que se identifica a continuación.

A. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	MSIL-MC-046-2025
FECHA	29 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOS PESOS CON 16 CTVS (\$ 37.459.002,16)
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y TECNICO EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURISTICO Y CULTURAL EXPO SILVANIA 2025
CONTRATISTA	MAGDA ISABEL FERNÁNDEZ ALMONACID C.C. 8271462
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	LEONARDO AUGUSTO CARRILLO PULIDO- DIRECTOR UMATA IVAN DARIO CASTILLO MEDINA – SECRETARIO DESARROLLO SOCIAL
DISPONILIDAD PRESUPUESTAL	2025000918
PLAZO EJECUCION CONTRATO	UN (01) MES
FECHA INICIO	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	28 DE ENERO DE 2026

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

ADICIÓN	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	N/A
FECHA	N/A
VALOR	N/A
TERMINO PRORROGA	N/A

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Que durante el termino de ejecución se deja constancia por parte del Supervisor del contrato de un cumplimiento 100% de ejecución de las obligaciones específicas, según consta en el informe N° 01 de supervisión.

D. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES



UMATA

Código:
SG-GD-AN-01
Versión:
V01 – 2024

El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO			
COMPROBANTE DE EGRESOS / VALOR		VALOR DEL CONTRATO	
		\$ 37.459.002,16	
PAGO DE TERMINACION Y LIQUIDACION	\$ 37.455.900		
VALOR EJECUTADO		\$	37.455.900
PAGOS EFECTUADOS		\$	-
ADICION			
PAGO DE TERMINACION Y LIQUIDACION		\$	37.455.900
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			\$ 3.102,16
F. ASPECTO LEGAL			

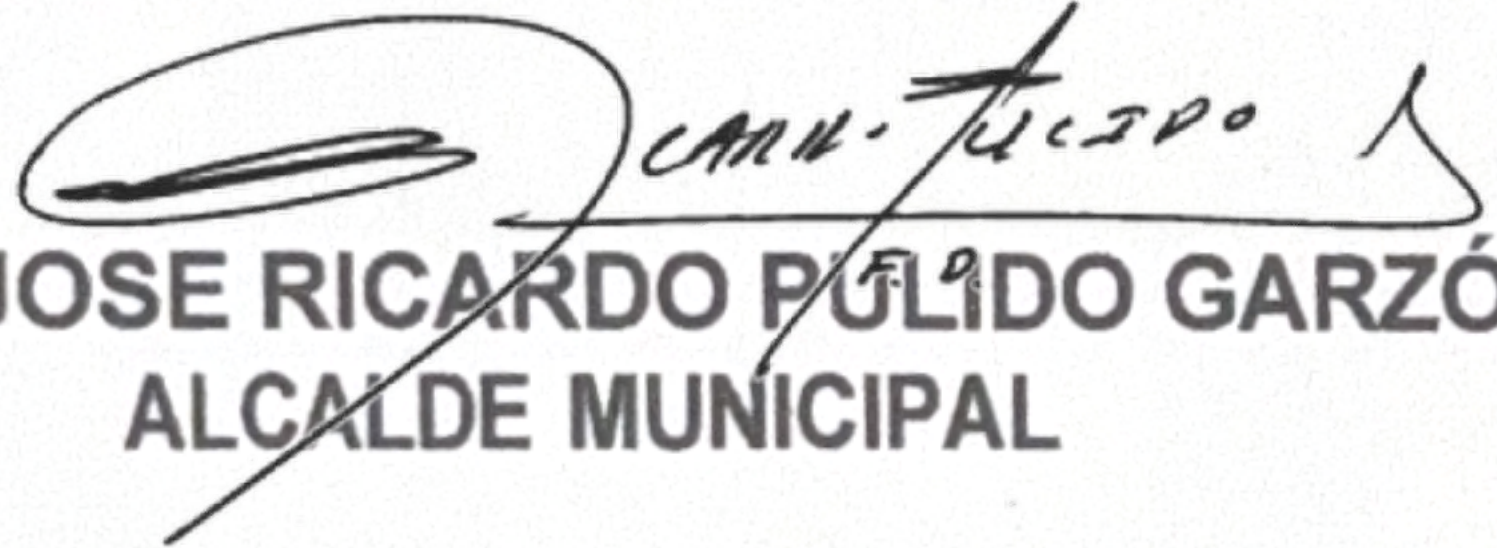
El Contrato MSIL-MC-046-2025, se termina y liquida bilateralmente entre las partes.

El contratista declara y acepta que la entidad contratante, una vez cancele el valor adeudado, se encontrara a paz y salvo por todo concepto que se derive del Contrato MSIL-MC-046-2025, suscrito entre las partes. En razón a esto se concilian y transan todos los valores que de este compromiso se desprendan.

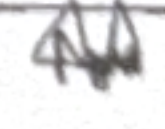
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO

EL CONTRATISTA


JOSE RICARDO PULIDO GARZÓN
ALCALDE MUNICIPAL


MAGDA ISABEL FERNÁNDEZ ALMONACID
C.C. 8271462

	NOMBRE	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
ELABORO	D. MAYELY CHAVES DIAZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Revisado y Aprobado por	LEONARDO AUGUSTO CARRILLO PULIDO	DIRECTOR UMATA	
Revisado y Aprobado por	ALBERT JOSÉ OTERO PABA	ASESOR DE CONTRATACIÓN	
Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal.			

